



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

DON JUAN MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ, Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor

HAGO SABER: Mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia 2024-1521 de 17 de septiembre, se ha acordado efectuar el nombramiento como funcionario interino de programa a don Miguel Andrés Guillén Guillén con DNI ****5640**, desde el 19 de septiembre de 2024 hasta la finalización del programa de refuerzo de los equipos de infancia y familia de la Red de Servicios Sociales de Atención Primaria, en ejecución de lo previsto en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI).

Mairena del Alcor, en la fecha indicada en el margen de firma de este documento.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

JUAN MANUEL LOPEZ DOMINGUEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 19/09/2024
HASH: 9b31d1993c8d646b68b38ee5f03980



Cód. Validación: 4Q4HSEDHQWFWEZS2WZT4DNH
Verificación: <https://mairenadelalcor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

